

RESOLUCION No. 95.5.1.1.067

DR. FREDDY RODRIGUEZ GARCIA  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía TRANSPORTES LUNA SANCHEZ CIA. LTDA., otorgada ante la Notaria Pública del cantón Baños, señora Nelly Alvarez Guevara, el 4 de abril de 1995 juntamente con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañias y de Valores, ha emitido informe favorable para su aprobación.

EN ejercicio de sus atribuciones.

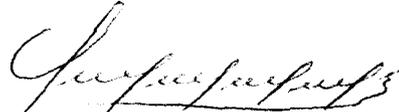
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía TRANSPORTES LUNA SANCHEZ CIA. LTDA. en los términos constantes en la referida escritura, y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Baños.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Públicos del cantón Baños señor Ruperto Cifuentes Herrera y señora Nelly Alvarez Guevara, tomen nota al margen de las matrices de las escritura públicas que se aprueba y de la de constitución, respectivamente, del contenido de la presente Resolución y sienten en las copias las razones correspondientes.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del cantón Baños: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Ambato, a 24 de abril de 1995.

  
DR. FREDDY RODRIGUEZ GARCIA  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO